



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 25/01/2010

PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto presencial de adjudicación de plazas que se celebrará el día **25 de enero de 2010**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón del actos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sita en la Avenida de La Fama, nº 15 -30006 Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	09:00
0590001	FILOSOFÍA	LOS CESADOS	
0590003	LATIN	08001010	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LOS CESADOS	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002360	
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TODA LA LISTA	10:30
0590006	MATEMÁTICAS	LOS CESADOS	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	LOS CESADOS	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	08002670	
0590010	FRANCÉS	LOS CESADOS	
0590011	INGLÉS	LOS CESADOS	11:00
0590009	DIBUJO	08001440	
0590016	MÚSICA	LOS CESADOS	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	08001980	
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	08001140	
0590019	TECNOLOGÍA(*)	LOS CESADOS	11:30
0590102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	08000310	
0590107	INFORMÁTICA	08001410	
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	LOS CESADOS	
0591205	INST. Y MANTEN. DE EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS	LOS CESADOS	
0591212	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	08001130	11:30
0594431	VIOLA(**)	TODA LA LISTA	
0591214	OP. Y EQUIP. DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS(***)	TODA LA LISTA	

NOTA IMPORTANTE: A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-277601

mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

(**) También se convoca a los/as **aspirantes a interinidad** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, de las **Listas PROVISIONALES, Orden 18 de enero de 2010**, hasta la puntuación y de la especialidad que a continuación se indica, con expresión de la distribución del horario que se especifica.

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	PUNTUACIÓN	HORA
0594431	VIOLA	6,3193	12:00

(***) Con carácter excepcional y por motivos de urgencia, se convoca a las **12:30 horas** a todos los integrantes de las listas de interinos de Secundaria y otros cuerpos, que estén interesados en la sustitución en el C.I.F.E.A. de Jumilla, de la especialidad de **OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS (0591214)** y que posea alguna de las siguientes titulaciones:

TITULACIONES OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS (591214)

- Licenciado en Enología.
- Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico y poseer alguna de las titulaciones siguientes:



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-277601

- Técnico Superior en Industria Alimentaria.
- Técnico Superior en Viticultura.

- Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Título de Grado y poseer alguna de las titulaciones siguientes:
 - Técnico Superior en Industria Alimentaria.
 - Técnico Superior en Viticultura.

Murcia, a 22 de enero de 2010
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García